

Gente

CANTABRIA

LIDER NACIONAL EN PRENSA SEMANAL GRATUITA

Controlado por  

Número 712 - año 17 - del 12 al 18 de junio de 2020

ANUNCIOS CLASIFICADOS 807 505 779

TRAS LOS BROTES DE COVID EN VARIOS HOSPITALES DEL PAÍS VASCO

Pág. 3

Revilla decide no abrir la movilidad con Euskadi

El presidente de Cantabria ha decidido seguir las recomendaciones de la Dirección de Salud Pública y posponer la apertura de la movilidad con el País Vasco, en principio, estaba prevista para el próximo

lunes, ante los brotes de covid-19 registrados en los últimos días en varios hospitales de la comunidad vecina. Sin embargo, valora permitir la movilidad a partir del día 19, en función de la evolución sanitaria.



www.gentedigital.es visita nuestra web

CONTRAPORTADA - ACTO CONMEMORATIVO

Pág. 16

Cabárceno celebra su XXX aniversario como el activo turístico más importante de Cantabria



CANTABRIA

Sin ir más lejos

Elige tu experiencia en turismodecantabria.com

Cantabria Infinita

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

Cantabria Camino Lebaniego



¿Te has perdido alguna edición impresa de Gente?...

¡Descárgartela!



www.gentedigital.es

CANTABRIA - CULTURA

Pág. 7



Una veintena de municipios acogerá 'La Cultura Contraataca. Misión Itinerante'

Del 26 de junio al 26 de julio, se llevarán a cabo 120 espectáculos en vivo que incluirán música, teatro y danza a cargo de creadores cántabros.

Cambio de bañera por **PLATO DE DUCHA**

390€

STOP CAIDAS EN EL BAÑO

Ducha Santander
942 035 555
Hermida 42

SANTANDER

Pág. 8

El Ayuntamiento impulsa una iniciativa para fomentar los trayectos a pie por la ciudad

La novedosa propuesta pretende visualizar, concienciar e incentivar esta forma saludable, efectiva y segura de moverse por Santander.

TORRELAVEGA

Pág. 11

Se aprueba definitivamente el presupuesto municipal en un pleno extraordinario

El equipo de gobierno prevé aprobar un presupuesto modificado para adoptar el documento presupuestario a la crisis provocada por el covid-19.



SANTANDER

Pág. 10

La plataforma Stop Desahucios denuncia dos lanzamientos este mes

Considera que los desahucios, además de dudosos desde el punto de vista jurídico, son una absoluta inmoralidad

DEPORTES

Pág. 13

“El equipo está preparado, tenemos la permanencia entre ceja y ceja”

El defensa del Racing Abraham Minero asegura que el equipo tiene buenas sensaciones ante la vuelta a la competición este sábado



Es una pena que el ex-comisario Villarejo se haya dedicado a transitar por el lado oscuro: con sus habilidades, sobre todo con aquellas relacionadas con la grabación de conversaciones explosivas, podría haber rendido grandes servicios a su país de haberlas empleado en beneficio de éste y no en el suyo. Sin embargo, su desbordante capacidad para suscitar, estimular e inducir esas conversaciones hacia el terreno de la revelación trasciende de lo chungo, y deja para la posteridad perlas como la encerrada en ese pasaje de la que mantuvo con Corinna Larson y el empresario Villalonga en 2015, referida a los presuntos chanchullos dinerarios del rey emérito: “- CORINNA, refiriéndose a éste: No distingue entre lo que es legal y lo que es ilegal. - VILLAREJO: No tiene el con-

OPINIÓN

El concepto del rey emérito

por Rafael Torres

cepto”.
¡Ah, el concepto! ¡Qué espléndida, sucinta y acertada conclusión! ¡Qué formidable descripción, psicológica y política, de aquel que, por inviolable, intangible e irresponsable ante la Ley, lógicamente la desconoce! ¿Cómo va a distinguir entre lo legal y lo ilegal un hombre que ha vivido, respecto a la Ley, en un limbo impenetrable, en una marginalidad dorada? No podía, ciertamente, tener el concepto.
El concepto que sí tenía, según presumen los fiscales de dos países, España y Suiza, era el de la

comisión, bruñido, al parecer, desde sus tiempos de príncipe. De aquellos polvos de los primeros barriles de crudo vinieron los lodos del AVE a la Meca, y todo ello, polvos y lodo, en relación con las mismas arenas del desierto. 100 millones de pavos, de dólares, podría haber cobrado el emérito en concepto de comisión por sus gestiones, llamémoslas gestiones, en la construcción del tren veloz entre Medina y La Meca, ejecutado finalmente por un consorcio de empresas españolas, pero que no le pregunten, si por un raro albur depone ante los

tribunales, si eso era legal o ilegal, pues no podía distinguirlo al carecer del concepto.
Ahora se trata de averiguar si el cohecho, que se cometería cuando era rey-rey, y, en consecuencia, en tiempos de ausencia constitucional del concepto, ha generado ilícitos posteriores a su abdicación en 2014, cuando ya el hombre, despojado de su blindaje absoluto, tenía la obligación, como todo quisque, de hacerse con un concepto que le instruyera sobre lo legal y lo ilegal. Entre tanto, algunos se echan las manos a la cabeza y se mesan los cabellos porque creen ver en ese tardío empapelamiento del exrey una conspiración para cargarse la Monarquía. Pero la clave no está en la conspiración, sino en el concepto.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

María Luzuriaga

Me llamo María Luzuriaga y soy la hija de uno de los dos últimos fareros de Cabo Mayor.

Como músico profesional formada en el Royal College of Music de Londres, entiendo y apoyo la necesidad de crear nuevos espacios habilitados para el arte. Defiendo además la idea de que el arte no debe estar condenado a una sala de exposiciones o conciertos accesible sólo para unos pocos privilegiados sino que debe ser fomentado desde las instituciones para estar al alcance de todos.

Admiro a Okuda como artista. Mi padre, además de ser Farero de Cabo Mayor, organizó actividades culturales para el Puerto de Santander. Recuerdo ver obras de Okuda en algunas de estas exposiciones que él mismo organizó.

Los faros ya son un patrimonio cultural en sí mismos. Son obras arquitectónicas diseñadas para un fin. Representan a la sociedad y estilo arquitectónico de una época además de los avances técnicos y científicos. Por ello son parte de nuestra historia y patrimonio. Son estructuras que deben ser preservadas. Al igual que nos parecería una aberración cubrir la Torre Eiffel con un mural, el Faro de Ajo es un monumento histórico tal y como es. Puede parecer simple, pero esa es su esencia y característica reflejo de la cultura de una época que no se volverá a repetir.

Creo firmemente en que se pueden encontrar numerosos espacios mucho más adecuados para la creación de un mural o cualquier otro tipo de manifestación artística sin la necesidad de destruir el patrimonio.

Agradecería que tuvieseis estas palabras en consideración, al ser el PRC un partido que se define a sí mismo como 'la escucha del pueblo'. Gracias por vuestra atención.



TRANSPORTES Y MUDANZAS REVILLA
GUARDAMUEBLES

ESPECIALIDAD EN MONTAJE DE MUEBLES
Mudanzas locales y nacionales - Servicio de guardamuebles
Desmontaje y montaje de muebles - Servicio a mueblería
Le adaptamos sus muebles a la nueva medida: corte de viga, columna, altura, etc.
Le reducimos el mueble: por ejemplo de 4 puertas a 3 puertas y de fondo.

942 25 82 07 - 627 44 28 80
B° La Sierra, 3 - 39600 REVILLA CAMARGO - jcrevilla@telefonica.net

Si no lo anuncias, no lo vendes

Anuncios profesionales, destacados y enseñanza **6€**

Anuncios breves entre particulares **2€**

Para insertar un anuncio en la **sección de clasificados de Gente en Cantabria** llame al teléfono **807 505 779**

La recogida de anuncios para la publicación de la semana se realizará hasta las 10 h. del miércoles

Cantabria no abre sus fronteras tras los brotes de covid en Euskadi

Revilla valora permitir la movilidad a partir del viernes 19 en función de la evolución de los focos en el País Vasco

Gente

De momento, habrá que aguantarse las ganas de visitar las comunidades vecinas de Asturias y Euskadi, al menos hasta el próximo 21 de junio, ya que Cantabria ha decidido seguir las recomendaciones de la Dirección de Salud Pública y no adelantar la día 15 la apertura de la movilidad con el País Vasco y, por su parte, el Gobierno asturiano ha decidido no solicitar al Ejecutivo central autorización para permitir la movilidad con Galicia y Cantabria. El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, anunció el jueves su decisión de no adelantar al 15 de junio la apertura de la movilidad con el País Vasco y otras regiones vecinas, tal y como ha recomendado la Dirección General de Salud Pública, debido a los brotes hospitalarios registrados en los tres últimos días en Euskadi.

Revilla explicó que el informe que solicitó a la Consejería de Sanidad recomienda no abrir la movilidad, al tiempo que el departamento vasco de Sanidad traslada "prudencia". "Yo podría abrir" porque la decisión corresponde a los presidentes autonómicos, aseguró Revilla, que explicó que, no obstante, ha decidido no hacerlo porque "sería un insensato" cuando un informe de Sanidad le recomienda no abrir el lunes y esperar una semana. "Si tomara la decisión unilateralmente sería una irresponsabilidad que no he querido aceptar", subrayó.

Sin embargo, Revilla no entiende "por qué tiene más riesgo abrir el lunes que el siguiente lunes" cuando "tenemos que prepararnos para convivir con el virus" porque "cuando abramos el día 21 pues va a haber contagios". Además, el presidente cántabro valora permitir la movilidad a partir del viernes en función de la evolución de los brotes de Covid-19 aparecidos en Euskadi.

Revilla aseguró que "todo estaba preparado" para abrir este lunes como era su voluntad y la del lehendakari, Íñigo Urkullu, además de que "había interés" también por parte de La Rioja y Aragón en abrir el corredor una semana antes del plazo oficial.

En este sentido, sostuvo que "una semana antes o después no puede cambiar mucho las cosas" porque las regiones que el día 21 es-



El presidente Revilla comunicó al lehendakari, Íñigo Urkullu, y al presidente asturiano, Adrián Barbón, su decisión de esperar a ver los datos de la evolución sanitaria de los focos vascos.

tén en fase 2 pasarán directamente a la movilidad, saltándose la fase 3, lo que en su opinión "es más riesgo que unir dos comunidades que están en la misma fase y con datos similares", destacando la "muy buena evolución" de los datos en Cantabria, Euskadi, Asturias, La Rioja y Aragón.

El presidente cántabro destacó que la decisión de la movilidad ahora es exclusiva de los presidentes autonómicos, que podrían adoptarla unilateralmente. Sin embargo, él decidió pedir un informe a la Consejería de Sanidad a la vista de la situación nueva de los dos brotes de covid-19 en Euskadi, aunque no "excesivamente preocupante en la medida que están localizados en dos centros sanitarios", de forma que están "perfectamente aislados", afirmó.

El presidente explicó que el consejero de Sanidad, Miguel Rodríguez, habló el miércoles con su homóloga vasca, Nekane Murgo, quien le trasladó "prudencia".

Además, el informe de Sanidad de Cantabria, que "valora de mane-

ra extraordinaria la situación de la evolución de la pandemia en Euskadi y en Cantabria, que ha ido muy bien", también advierte de la aparición de los focos, en uno de los cuales "está en duda su origen", por lo que recomienda no abrir.

Ante estos hechos, Revilla decidió esperar y así se lo comunicó el jueves a Urkullu y al presidente de Asturias, Adrián Barbón, que tampoco abrirá, como no lo hará La Rioja. De este modo, Cantabria esperará una semana o incluso menos, en función de la evolución sanitaria de los focos vascos, que podría permitir la movilidad el viernes. "Así aprovechamos un fin de semana para que empecemos ya habituarnos a esa relación que va a durar todo el verano de trasiego de gente que hay entre Cantabria y Euskadi".

LA ECONOMÍA NO PUEDE PARAR

El jefe del Ejecutivo subrayó que "lo que no podemos es parar la economía" porque un país sin actividad económica es "insostenible". "Podemos estar con renta vital y EREs una temporada pero todo eso vie-

ne de dinero público, que es fruto de impuestos que genera la actividad económica", recordó.

Para Revilla, "hay que abrir la economía porque si no es peor el virus económico que el sanitario", y por eso hay que procurar "recuperar el verano" y ese es el espíritu que mueve a Cantabria y Euskadi a abrirse a la movilidad de dos territorios que "tienen tan gran dependencia".

"Yo agradezco muchísimo que los vascos tengan el buen gusto de querer venir a Cantabria y lo entiendo" pero "vamos a esperar un poco", instó el presidente. "Esto es lo que hay y yo he tenido que tomar la decisión; y la tomo responsablemente, a tenor del documento de Sanidad".

ZULOAGA APOYA A REVILLA

Por su parte, el vicepresidente y portavoz del Gobierno, Pablo Zuloaga, considera que Revilla "acierta" tomando la decisión de no abrir la movilidad con el País Vasco el próximo lunes 15 de junio.

La decisión, según precisó en la rueda de prensa posterior al Con-

sejo de Gobierno, implica no solicitar el levantamiento del estado de alarma ni permitir la movilidad, de momento, con ninguna comunidad autónoma.

Zuloaga señaló que en el próximo Consejo de Gobierno "se volverá a valorar la fecha" de la llegada a la llamada nueva normalidad, prevista inicialmente para el 21 de junio, aunque recordó que la decisión "compete al presidente".

El vicepresidente pidió de nuevo a los ciudadanos que cumplan las normas de higiene, distancia social y uso de mascarilla. "Se lo debemos a los profesionales" que han trabajado en primera línea contra el Covid-19 y a todos los cántabros que "hemos perdido por el camino".

Además, recordó que de cara a la entrada en la llamada nueva normalidad, el Gobierno de Cantabria publicará un decreto con las normas de salud pública de aplicación en la comunidad autónoma. "Normas que serán de aplicación no solamente a los ciudadanos de Cantabria, sino también a todas aquellas personas que nos visiten".

Los centros se adecuarán para la vuelta a las aulas en septiembre

La Consejería trabaja para poder conjugar la máxima presencialidad con el mantenimiento de medidas de seguridad

Gente

La Consejería de Educación trabaja en una vuelta a las aulas en septiembre con una previa adecuación de los centros educativos, que permita conjugar la “máxima presencialidad” con el mantenimiento de una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros en los niveles que establezcan las autoridades sanitarias y otras medidas de seguridad y protocolos higiénico-sanitarios, frente a otras voces, como la comunidad de Madrid, que abogan por volver a las aulas “con normalidad”.

Así lo explicó la consejera del ramo, Marina Lombó, tras participar en la Conferencia Sectorial de Educación, presidida por la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celáa.

“Es verdad que el desafío es enorme, que las dificultades son muchas y que conllevará el trabajo in-



Lombó y García durante la reunión telemática de la Sectorial de Educación.

tenso de mucha gente durante los próximos meses y necesitaremos muchos recursos, pero no considero ni adecuado, ni responsable plantear ahora mismo una vuelta a las aulas para septiembre, cuando aún no tendremos vacuna, como si nada estuviera pasando, porque el

virus sigue aquí”, explicó.

Por eso, la titular de Educación aseguró que la comunidad autónoma seguirá el protocolo definitivo de prevención e higiene para centros educativos cuyo borrador conocido el miércoles, ha sido elaborado por los ministerios de Educación y

Sanidad, que establece, entre otras cuestiones, grupos de convivencia estable con un máximo de 20 alumnos en Educación Infantil y hasta cuarto de Primaria, y la salvaguarda de una distancia física de 1,5 metros para los niveles superiores. Lombó avanzó que el documento se analizará “en detalle” para presentar al Ministerio las propuestas que se consideren oportunas, y aseguró que “Cantabria, como ha hecho hasta ahora, cumplirá las directrices de las autoridades sanitarias”. “Me parece absolutamente inimaginable un escenario de vuelta a las aulas que no sea siguiendo el criterio que marquen las autoridades sanitarias”, aseguró Lombó, para quien es imprescindible garantizar el cumplimiento estricto de las medidas que establezcan “por una cuestión sanitaria, y también de confianza de la comunidad educativa”.

En su opinión, los objetivos “irre-

nunciables” para el próximo curso son dos: que los alumnos vuelvan a las aulas y que lo hagan con las debidas medidas de seguridad.

Para poder poner en marcha todas las medidas que requiere un “curso excepcional” cómo será el próximo, Lombó reclama “fondos suficientes”. Considera que, aunque “insuficiente”, es una “buena noticia” el anuncio de un fondo específico para Educación de 2.000 millones euros, pero reclama que se dé a conocer cuanto antes el criterio de reparto y advirtió que, si no se tiene en cuenta el coste efectivo de los servicios, será una distribución “injusta, que no permitirá cubrir las necesidades de la comunidad educativa cántabra” que, frente al criterio exclusivamente poblacional, Cantabria, en comparación con otras comunidades tiene más centros educativos, más docentes por alumno y un gasto en transporte superior.

PROTECCIÓN SOCIAL | El Gobierno central asumirá el pago de este derecho

El IMV no es compatible con la renta social básica

Gente

El vicepresidente y portavoz del Gobierno de Cantabria, Pablo Zuloaga, confirmó el jueves que el ingreso mínimo vital aprobado por el Gobierno central es “incompatible” con la renta social básica, por lo que los beneficiarios del IMV dejarán de percibir la ayuda regional, que en estos momentos llega a “más de 5.800 personas y beneficia a más de 11.500 cántabros”.

Zuloaga afirmó la aprobación del ingreso mínimo vital por parte del Gobierno de España es “una buena noticia para Cantabria”, que “blinda la dignidad, la igualdad y los derechos de las personas”, y que además “supone aliviar una parte del presupuesto autonómico” que se destina a la renta social básica, dado que “ambas indemnizaciones son incompatibles”. A preguntas de los medios en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, el vicepresidente señaló que ese dinero se destinará al desarrollo de políticas sociales.



Pablo Zuloaga en la rueda de prensa celebrada tras el Consejo de Gobierno.

Asimismo, destacó que el ingreso mínimo vital “trae una segunda buena noticia”, y es que en el tramo inferior, las personas que percibían la renta social básica y pasen a recibir el ingreso mínimo vital, “verán sus ingresos aumentados en más de un diez por ciento”, “algo que sin duda también ayudará a las economías de las familias en riesgo de desprotección de

nuestra comunidad autónoma. “Hay diferentes maneras de pasar desde la renta social básica al ingreso mínimo vital, que se están trabajando ya desde Servicios Sociales, sabiendo que será la Seguridad Social, el Ministerio, quien asuma el pago de este de este nuevo derecho de los españoles y por lo tanto, también de los cántabros”, explicó Zuloaga.

MEDIO AMBIENTE | Según una sentencia del TUE

La protección de especies como el lobo se debe garantizar también en zonas habitadas

Gente

El Tribunal Europeo de Justicia de la Unión Europea (TUE) sentenció el jueves que la preservación “rigurosa” de especies protegidas, como es el caso del lobo, se debe garantizar bajo todas las circunstancias, también en situaciones en las que un miembro se encuentre en zonas habitadas por el hombre, por lo que queda prohibida su captura o sacrificio.

La justicia europea recuerda que el régimen de protección de los hábitat naturales recogido en las directivas comunitarias también es aplicable a especímenes que abandonan su hábitat natural y se encuentran en asentamientos humanos.

Según apunta el fallo, el marco jurídico europeo no contiene límites ni fronteras, de manera que no puede considerarse que un espécimen silvestre de una especie animal protegida que se encuentre en las proximidades o en el in-

terior de zonas habitadas por el hombre, que transite por esas zonas o se alimente de recursos de producción humana, “sea un animal que ha abandonado su área de distribución natural”.

Además, ahonda en que la captura de especies protegidas es ilegal y la normativa europea no permite excluir del ámbito de protección de esta disposición las zonas habitadas por el hombre.

La captura y el transporte de un espécimen de una especie animal protegida, como el lobo, solo pueden efectuarse en el marco de una excepción adoptada por la autoridad nacional competente en base a un motivo de seguridad pública, resume la sentencia.

El caso sobre el que se pronuncia el TUE se produjo en un pueblo rumano situado entre dos áreas protegidas, donde el personal de una asociación protectora de animales procedió a la captura y transporte, sin autorización previa, de un lobo que frecuentaba la zona.

CONSUELO ARRANZ | VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

La Universidad de Cantabria celebra la Feria Informativa Virtual 2020 el próximo 18 de junio

Consuelo Arranz anima a los estudiantes preuniversitarios y a sus familias a conocer de primera mano la oferta académica de la UC participando en la Feria, que este año se realizará de manera virtual

Gente

Este año, dadas las circunstancias que marca el estado de alarma, la Universidad de Cantabria (UC) celebrará la Feria Informativa de manera virtual el próximo día 18 de junio. ¿Cómo va a ser la dinámica?

Nuestro objetivo es que, a pesar de las circunstancias, podamos mantener la misma estructura de funcionamiento de la Feria que en las anteriores ediciones en que se celebraba de manera presencial, modelo basado en el contacto personal con los futuros estudiantes. Se trata de que los estudiantes y sus familias puedan plantear todas las dudas y consultas que necesiten aclarar para que tengan atención directa y personalizada por parte del profesorado y los responsables de los centros. En la página web de la Universidad está habilitado el acceso al sitio de la Feria donde habrá un repositorio de documentación con toda la información sobre nuestros grados y dobles grados, a fin de que los interesados cuenten con información completa sobre los mismos, así como también con información sobre los servicios de la UC. **¿Qué tienen que hacer los estudiantes y sus familias que quieren participar en la Feria Informativa de la UC de manera virtual?**

A través de un formulario disponible en el sitio de la Feria en la página web de la Universidad, los interesados en tener información concreta sobre alguna o algunas titulaciones podrán dejar sus datos a fin de que el día de la Feria podamos contactar con ellos y resolver personalmente todas las dudas y consultas que quieran plantear.

La UC es una universidad que ocupa las primeras posiciones en los principales rankings del país, tanto en transparencia como en calidad docente o rendi-



La vicerrectora de Estudiantes y Emprendimiento de la Universidad de Cantabria, Consuelo Arranz.

miento investigador. ¿Cuáles son los puntos fuertes de la Universidad de Cantabria?

Así es. Recientemente se ha publicado el Ranking CYD 2020 y la UC ha vuelto a destacar entre las mejores posicionadas en el ámbito de la investigación, logrando con ello situarse en los primeros puestos en los distintos indicadores de alto rendimiento en investigación sólo por detrás, en rendimiento relativo, de la Universidad Pompeu Fabra. La Universidad de Cantabria se sitúa también en el mejor posicionamiento en 'Fondos privados' y 'Publicaciones con empresas', referidos al campo de 'Transferencia de conocimiento' y en 'Movilidad de estudiantes' y 'Prácticas en el extranjero' (nuevo indicador), del apartado de

'Orientación internacional.'

Dentro de la oferta de titulaciones de Grado, ¿hay alguna novedad para el próximo curso?

Junto con los 29 grados y los 3 dobles grados que se ofertaron este año, para el próximo curso 2020-2021 se incorporan a nuestra oferta el Grado en Ciencias Biomédicas, el Grado en Ingeniería Civil con mención en Construcciones Civiles, así como el Doble Grado en Relaciones Laborales y Administración y Dirección de Empresas, y el Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria.

Los estudios de posgrado completan la formación y aumentan las posibilidades de la carrera profesional de los egresados. ¿Cuál es la oferta académica de

posgrado de la UC?

La oferta de estudios de Máster Oficial de la Universidad de Cantabria permite elegir entre un completo elenco de opciones en todas las ramas de conocimiento, garantizando una formación útil tanto a nivel profesional como de cara a la iniciación en la investigación. Igualmente interesante es nuestra oferta de títulos propios, caracterizados también por su utilidad de cara a una formación especializada y el reciclaje profesional. Por último, conviene mencionar también la posibilidad de emprender la elaboración de la tesis doctoral a través de los distintos programas promovidos desde nuestra Escuela de Doctorado.

¿Cómo trabaja la UC para la inserción laboral de sus egresados?

La Universidad de Cantabria, a través del Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE), canaliza la realización de las prácticas de nuestros estudiantes en empresas e instituciones (cerca de 2.000 al año), suponiendo las mismas, además de una fuente de aprendizaje práctico de indudable relevancia, una importante vía en muchos casos para la inserción laboral. Buscamos cada año, además, ofrecer talleres formativos para la orientación en la búsqueda de empleo. Y a través de la Agencia de Colocación, gestionamos ofertas de empleo.

Además, la UC cuenta con una amplia oferta de servicios, así como con convenios internacionales con más de 200 universidades. ¿Qué servicios ofrece la UC a sus estudiantes?

Efectivamente, son muchos los servicios que complementan nuestra oferta académica. Los convenios con otras universidades facilitan la movilidad de nuestros estudiantes para cursar sus estudios y realizar prácticas en universidades extranjeras, contribuyéndose con ello a potenciar la internacionalización en la formación de nuestros estudiantes.

Por otra parte, nuestra universidad cuenta con servicios que garantizan el aprendizaje de otras lenguas (Centro de Idiomas-CIUC); promueven la realización de prácticas en empresas y la inserción laboral (Centro de Orientación e Información para el Empleo y Agencia de Colocación); se asegura de que dispongan de orientación y atención psicológica personalizada (SOUKAN); sin olvidar la existencia de una biblioteca extraordinariamente dotada (BUC), un completo Servicio de Deportes, una rica y variada oferta cultural, o un centro de potenciación del emprendimiento de referencia como es el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE).

**Las personas interesadas en participar en la Feria Informativa Virtual 2020 podrán hacerlo accediendo al siguiente enlace: <https://web.unican.es/Estudios/feria-informativa>
 Toda la oferta de estudios de la Universidad de Cantabria se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://web.unican.es/Estudios>**

MÚSICA | En Youtube, Spotify y Bandcamp



La banda, de reciente formación, tiene cinco videoclips publicados.

Los cántabros Leona presentan 'Escalofrío', el quinto videoclip de la banda

Gente

La banda cántabra de indie-rock Leona ha presentado su nuevo su videoclip, 'Escalofrío', la quinta canción publicada de esta reciente banda, formada en 2019 y que está aguardando la apertura de los conciertos en directo para presentar su proyecto ante el público. 'Escalofrío' es un videoclip que

muestra la fuerza que desprende Leona, jugando con imágenes transgresoras que mezclan momentos de suspense, acción y erotismo.

Este nuevo vídeo, al igual que los anteriores trabajos, se puede ver a través del canal de YouTube de Leona, así como en las redes sociales de la banda y plataformas como Spotify y Bandcamp.

SOLIDARIDAD | A causa de la crisis derivada del covid-19



Representantes de Cáritas, junto al Obispo, presentaron los datos.

Más de 9.300 personas fueron atendidas por Cáritas entre marzo y mayo

Gente

Cáritas Diocesana atendió entre el 16 de marzo y el 16 de mayo a más de 9.300 personas en la región, con una inversión de más de 185.000 euros, lo que supone un incremento del 92% con respecto al año pasado, para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, alquiler,

suministros o farmacia. Estas intervenciones suponen un aumento del 48% respecto al mismo periodo de 2019, habiendo sido necesario casi el doble de inversión económica debido a la crisis económica y social derivada del covid-19, según se desprende del informe acerca del impacto de la pandemia en su actividad.

Al proyecto del faro de Ajo habría que 'darle una vuelta'

Asociaciones culturales cántabras piden al alcalde "repensar" el proyecto

Gente

Cinco asociaciones culturales de Cantabria han manifestado al alcalde de Bareyo, José de la Hoz, su oposición al proyecto de Okuda en el faro de Ajo y le piden repensar si dicha intervención "es la más oportuna, o si el edificio es el más adecuado".

Así figura en un escrito firmado por la Plataforma de Empresas Culturales de Cantabria (PECCA), la Asociación Cántabra de Empresas y Profesionales de Artes Escénicas (ACEPAE), la Asociación de Profesionales de la Danza de Cantabria 'Movimiento en Red', el Instituto de Arte Contemporáneo

(IAC) y la Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de Cantabria (AGACC).

En el texto, las asociaciones consideran además que esta actuación "no es coherente" con las buenas prácticas que toda administración pública debe respetar.

Así, señalan que el faro de Ajo está calificado como 'Elemento con Grado de Protección Integral' en el Catálogo de Protección de Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Bareyo, por lo que cualquier actuación que se lleve a cabo en el mismo debe ser respetuosa con la estructura y disposición general del edificio,

manteniendo íntegramente su aspecto exterior, "cuestión que la intervención prevista no haría".

Para las asociaciones, si el Ayuntamiento desea fomentar el turismo mediante el encargo de una intervención artística, acción que por otro lado dicen elogiar, podría hacerlo "sin incurrir en faltas tan importantes sobre el patrimonio".

Las asociaciones sostienen que las intervenciones artísticas deben ser valoradas teniendo en cuenta diferentes cuestiones, como el urbanismo, impacto, repercusión, mantenimiento, coste o calidad artística y "deberían estar asesoradas por un comité de profesionales especializados".

COMPRA EN CANTABRIA TU COMERCIO, NUESTROS VECINOS

PASARÁ EL CORONAVIRUS, PERO NO SUS EFECTOS

- **PORQUE** el comercio de Cantabria está expuesto a la desaparición.
- **PORQUE** da trabajo en nuestra Comunidad y son ellos los que más empleo crean.
- **PORQUE** pagan los impuestos aquí y ayudan a mantener el estado del bienestar.
- **PORQUE** ponen sus ideas y negocios al servicio de nuestras necesidades.
- **PORQUE** debemos apoyar a las empresas españolas que tributan y crean empleo significativo en España.

ES EL MOMENTO DE AYUDAR

AL COMERCIO DE TU BARRIO,
AL COMERCIO DE CANTABRIA

Gente

‘La Cultura Contraataca. Misión Itinerante’ recorrerá 20 municipios

Del 26 de junio al 26 de julio, se llevarán a cabo 120 espectáculos en vivo que incluirán música, teatro y danza

Gente

La vuelta, el próximo día 19 de junio, de la música en directo a Torrelavega y Santander marca el inicio de lo que el vicepresidente Pablo Zuloaga definió el martes como “un nuevo paso” de la cultura en Cantabria. Este nuevo paso se completará con más citas musicales, de teatro y danza los días 19, 20, 26 y 27 de junio en Santander, Torrelavega, Muriedas y Laredo, y que será el preludio de ‘La Cultura Contraataca. Misión Itinerante’, un despliegue de 120 espectáculos en vivo, programados hasta el 26 de julio, y que recorrerán 20 municipios de la comunidad. Todas estas propuestas culturales volverán a estar protagonizadas por creadores cántabros.

Esta nueva programación se inicia el viernes 19 de junio con el concierto de Malandro Club, en el CNFoto de Torrelavega, el mis-

mo día que la cantante Sofía Ellar actuará en el Palacio de Festivales de Cantabria, en Santander.

Ese mismo escenario recibirá al día siguiente, en sesión matinal, el espectáculo ‘Pura Magia’ del mago Raúl Alegría, y por la tarde el bailarín Alberto Pineda estrenará, también en el Palacio de Festivales, ‘Escorzo’, que significará el regreso de la danza a los escenarios de Cantabria. El mismo sábado, 20 de junio, la cantante Mehnaí actuará en el Museo Etnográfico de Cantabria, en Muriedas.

El siguiente fin de semana, el viernes, el Palacio de Festivales acogerá el concierto de Jimmy Barnatán y el sábado habrá otro estreno en el Palacio, en este caso de teatro, con ‘La fuga’ del dramaturgo Isaac Cuende, dirigida por Rita Cofiño. “Pero no nos quedaremos ahí”, aseguró el vicepresidente, durante la presentación de estas actividades, que, además de estas citas



Zuloaga, junto a la alcaldesa de Camargo y responsables de la Consejería de Cultura.

culturales, anunció “la vuelta de la cultura a las calles” con 120 espectáculos en vivo programados entre el 26 de junio y el 26 de julio, en los que participarán 70 creadores cántabros y que recorrerán 20 municipios.

Este despliegue de propuestas ar-

tísticas se articula en ‘La Cultura Contraataca. Misión Itinerante’, en el que el departamento de Pablo Zuloaga ha invertido 200.000 euros y que incluye 16 actuaciones de danza, 13 de teatro, 19 espectáculos familiares, 19 citas con la música, otros tantos pasacalles,

10 proyecciones de cine y 19 intervenciones de artes plásticas.

“Ahora es el momento de unirnos a la fuerza de la cultura”, afirmó el vicepresidente, que recordó la importancia que ha tenido durante el confinamiento “acompañándonos en momentos duros” y el impacto que va a tener en la recuperación como motor generador de riqueza y actividad.

Además, el vicepresidente aseguró que este programa se va a desarrollar con las asociaciones de hostelería y de comerciantes de cada una de las zonas que acoga las actuaciones.

Zuloaga recordó que estas campañas forman parte del plan de apoyo al sector cultural que se ha abordado durante semanas en el marco del Consejo Cántabro de la Cultura y que tiene una inversión pública de 2 millones de euros, de los cuales 700.000 euros van destinados a nuevas medidas.

¡Adiós a las arrugas y a la celulitis!

Piel firme y bella gracias a Signasol

El deseo de toda mujer es tener una piel hermosa y firme, sin arrugas ni celulitis. Con la edad el contenido de colágeno de la piel disminuye, esta se distiende y pueden aparecer arrugas y celulitis. Las cremas antienvjecimiento habituales sólo actúan superficialmente contra este problema. Sin embargo, los expertos en dermatología han encontrado una forma eficaz para rellenar la piel con colágeno desde el interior y así combatir las arrugas y la celulitis – la bebida de belleza Signasol, disponible en farmacias.

Confirmado científicamente, a partir de los 25 años la regeneración de las células se ralentiza. Como resultado la piel comienza a envejecer y pierde cada vez más elasticidad e hidratación. Se forman las primeras arrugas molestas en la cara y aparece celulitis en los glúteos y los

muslos. Los expertos dermatológicos recomiendan estimular desde una fase temprana la producción propia de colágeno desde el interior del cuerpo – con Signasol, la innovadora bebida de belleza con colágeno.

El secreto del éxito: beber en lugar de usar cremas!

Los péptidos de colágeno de Signasol están especialmente divididos, dando a la piel un aspecto firme y fresco y devolviéndole su lumi-

nosidad. El colágeno es una proteína estructural esencial para mantener la función de soporte de la piel. Además, es considerado por los expertos de belleza como un absoluto “elimina-arrugas” y la clave para tener una piel tersa. Los impresionantes resultados de los péptidos de colágeno bioactivos de Signasol han sido confirmados por estudios: pueden rellenar eficazmente desde el interior el contorno de ojos y las áreas problemáticas como los glúteos y los muslos. Tras ocho semanas de uso re-

gular, las arrugas se reducen hasta un 50 % y el contenido de colágeno de la piel aumenta hasta un 65 %. Después de tan sólo cuatro semanas más, la celulitis en los glúteos y los muslos puede reducirse significativamente. La piel luce mucho más firme y gana en resplandor día tras día – solo con una ampolla diaria de la bebida de belleza.

Recárguese de belleza una vez al día

Además de los péptidos de colágeno especiales, la bebida de



Las arrugas suelen ser causadas por una deficiencia de colágeno. Los péptidos de colágeno de Signasol fortalecen la elasticidad de la piel – las arrugas se reducen.

belleza Signasol también contiene importantes vitaminas y minerales que contribuyen a tener la piel radiantemente hermosa. El BioPerine®

potencia la absorción natural y asegura que los valiosos ingredientes puedan ser mejor asimilados por el cuerpo. ¡Beba belleza!

Resultados impresionantes después de tan solo 8 semanas:

- ✓ Reduce las arrugas hasta un 50 %
- ✓ Aumenta el colágeno hasta un 65 %
- ✓ Aumenta la elasticidad hasta un 30 %
- ✓ Reduce la celulitis



De venta en farmacias: CN-187551.8

www.signasol.es
@signasol_spain

Iniciativa municipal para fomentar los trayectos a pie por la ciudad

Se pretende visualizar, concienciar e incentivar esta forma saludable, efectiva y segura de moverse por Santander

Gente

El Ayuntamiento ha impulsado una iniciativa para fomentar los trayectos a pie por la ciudad, dando un nuevo paso hacia la movilidad sostenible y avanzando en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así lo explicaron esta semana la alcaldesa, Gema Igual y el concejal de Movilidad Sostenible, César Díaz, quienes detallaron que el origen de esta propuesta, que ya se ha puesto en marcha en más de 40 ciudades españolas, ha partido de la colaboración con Adrián Glodeanu, geógrafo por la Universidad de Cantabria y coordinador del movimiento juvenil por el clima 'Fridays for Future'.

Con esta nueva iniciativa se pretende que los ciudadanos "visualicen" los minutos que se tarda en llegar a las distintas zonas de la ciudad "porque muchas veces se recurre al vehículo privado cuando al final resulta más rápido ir andando",



César Díaz y Gema Igual, durante la rueda de prensa de presentación de la iniciativa.

apuntó Gema Igual.

El plano, que se difundirá en 105 imágenes en las marquesinas del TUS y que se podrá descargar en el código QR que incluyen y en la página web de Turismo y del Ayuntamiento, es muy sencillo, dado que conecta lugares y espacios reconocibles de la ciudad a través de re-

corridos señalados por colores, dependiendo de su duración.

También se detallan los trayectos por túneles, las escaleras o rampas mecánicas, los parques y jardines, así como las estaciones de tren y autobús y la información turística, abarcando todo el municipio desde el Faro de Cabo Mayor,

la Virgen del Mar, Ojáiz y el Palacio de la Magdalena.

"Caminar tiene múltiples beneficios", subrayó la alcaldesa, "es más saludable; permite ver la ciudad de otra manera, interactuar con la gente, evitar la contaminación y ser más sostenible".

"Pretendemos visualizar, concienciar e incentivar esta forma saludable, efectiva y segura de moverse por la ciudad", apostilló por su parte César Díaz, precisando que caminar "es una alternativa mucho más ventajosa que otras para los desplazamientos, es competitiva y está a nuestro alcance".

En este sentido, considera que, a través de este recurso visual y sencillo, se puede conseguir que se incrementen los desplazamientos a pie. "En el Ayuntamiento seguimos apostando por una movilidad más sostenible primando en primer lugar los recorridos a pie, en bici y en transporte público y, por último, y si no queda más remedio, el vehículo privado", añadió.

Por último, cabe recordar las últimas actuaciones de la Concejalía de Movilidad Sostenible como el acondicionamiento del nuevo carril bici de Reina Victoria, que une el del Frente Marítimo con el del Sardinero; otro carril señalizado en la calle Alcalde Vega Lamera que ahora conecta el eje del Sardinero-Parque de Las Llamas con el de Los Castros - Túnel de Tetuán - Centro, y a la adecuación del carril del Frente Marítimo a su paso por la Grúa de Piedra y el Centro Botín, donde se ha modificado ligeramente el trazado para mejorarlo. Igualmente, y tras el compromiso adquirido para convertir a Santander en Ciudad 30, se ha reforzando la señalización horizontal y vertical de toda la zona del Ensanche, indicando la preferencia del tráfico ciclista en los viales con esta limitación de velocidad; se van a instalar nuevos aparcamientos cerrados para bicicletas en distintos puntos del municipio; y se sigue trabajando en los parkings disuasorios.



REABREN LOS HUERTOS URBANOS CON TURNOS HORARIOS Y AL 50% DE SU AFORO

Los huertos municipales de Santander reabrieron esta semana, con turnos horarios y al 50% de su capacidad. En concreto, han reabierto las 116 parcelas distribuidas en la Finca Altamira, Duque de Ahumada, Concepción Arenal y El Alisal y lo han hecho siguiendo los protocolos y medidas sanitarias impuestas por Sanidad, entre otras, la obligatoriedad del uso de mascarilla y guantes.



OBRAS DE SÁNCHEZ ESCALONA PARA EL MAS

El Ayuntamiento ha aceptado la donación de tres esculturas de María Antonia Sánchez Escalona, que van a ser destinadas a la colección del MAS y quedarán así incluidas en el Inventario de Bienes Municipales.

Información de Cantabria, de España y del Mundo

GRATIS

LAS 24 HORAS DEL DÍA

www.cantabria24horas.com



Reciba nuestro boletín
Si desea recibir nuestro boletín gratuitamente añada su e-mail y mañana mismo recibirá diariamente la portada de nuestro periódico

cantabria**24horas**.com

AHORA MÁS QUE NUNCA, CUIDAMOS DE TI

*Porque un hogar sin
humedades es un
hogar protegido*

BONO PROTECCIÓN SOCIAL PARA FAMILIAS Y EMPRESAS

Murprotec quiere apoyarte en este crucial momento con el **Bono protección para familias y empresas**. Un conjunto de medidas adaptadas a la situación de cada hogar y empresa. Murprotec va a destinar 1,5 millones de euros para apoyar a familias y empresas para continuar su labor.

Pondremos un técnico a tu disposición para guiarte y ayudarte en todo el proceso.

Nuestro compromiso es la tranquilidad de tu familia y empresas.



CONDENSACIÓN



CAPILARIDAD



FILTRACIONES



Empresa líder del sector
con certificación
ISO 9001

MURPROTEC®

Tratamientos definitivos contra la humedad

*Solicita tu Bono y diagnóstico gratuito,
personalizado, in situ y sin compromiso*

900 30 11 30
www.murprotec.es

Delegaciones Murprotec en: España / Portugal / Francia /
Bélgica / Holanda / Luxemburgo / Italia

La plataforma Stop Desahucios denuncia dos lanzamientos este mes

Considera que los desahucios, además de dudosos desde el punto de vista jurídico, son una absoluta inmoralidad

Gente

Stop Desahucios denuncia que los próximos días 16 y 19 de junio se ejecutarán sendos lanzamientos de dos familias en Santander a pesar de estar todavía en pleno estado de alarma, lo que para la plataforma, “además de ser algo muy dudoso desde el punto de vista jurídico, es una absoluta inmoralidad”.

Según informa la plataforma, el Juzgado de primera instancia nº 8 de Santander confirmaba recientemente la fecha de lanzamiento de la vivienda de una pareja en la calle Floranes para el próximo martes 16 de junio, por una deuda de alquiler de “poco más de 2.000 euros”.

Stop Desahucios explica que ella, de 43 años, tiene una discapacidad física del 67% y se encuentra en situación de desempleo desde hace cinco años, y su pareja, de 33

años y que trabaja a media jornada como dependiente de frutería, fue despedido a principios del estado de alarma y, por ese motivo, podría haber tenido derecho a la moratoria de desahucios aprobada por el Gobierno. Sin embargo, la orden de lanzamiento fue dictada poco antes del estado de alarma, en febrero de 2020, y, por ello, no es aplicable.

La pareja se encuentra a la espera de que los servicios sociales del Ayuntamiento de Santander remitan al juzgado el necesario informe de vulnerabilidad, requisito indispensable para poder suspender el desahucio. Al mismo tiempo, la pareja está tramitando la obtención de un piso de alquiler social en la oficina de emergencia habitacional del Gobierno de Cantabria.

Además, denuncian que la pareja ha sufrido “una total indefensión” ya que la oficina de orienta-



ción jurídica les negó el derecho a justicia gratuita a principios de marzo, alegando que se habían pasado los plazos. “Algo absolutamente ilegal”, ya que “mientras duran los procedimientos judiciales los afectados tienen derecho a la justicia gratuita y a un abogado de oficio”.

OTRO, EN JOSÉ MARÍA DE COSSÍO

Por otro lado, el Juzgado de instrucción nº 4 de Santander emitió hace pocos días orden de lanzamiento de una familia con renta social básica para el viernes 19 de junio en la calle José María de Cossío. Según Stop Desahucios, se trata de una mujer de 33

años en paro y con dos hijos menores, de seis y siete años, que viven desde septiembre de 2019 en una vivienda propiedad de Beyos y Ponga, empresa inmobiliaria de Liberbank, que inició demanda en noviembre de 2019.

En febrero de 2020, dicho juzgado la condenó por usurpación a una multa de 180 euros y al desalojo de la vivienda. Tras presentar recurso de apelación, la Audiencia confirmó la sentencia de primera instancia el pasado 4 de mayo, “es decir, en pleno estado de alarma”, apostilla la plataforma.

Para Stop Desahucios, “echar a la calle a dos familias” en estas condiciones es “un auténtico despropósito y una absoluta indecencia del que son responsables los demandantes, los propios juzgados y, sobre todo, el gobierno central y las administraciones públicas, que deberían poner remedio a este tipo de locuras”.

Piden el cierre del minizoo situado en La Magdalena

PSOE, PRC y UxS presentan una moción a debatir en el próximo pleno

Gente

Los grupos municipales PSOE, PRC y Unidas por Santander (UxS) presentaron el jueves una moción para debatir en el próximo Pleno en la que solicitan el cierre del minizoo situado en la Península de La Magdalena.

En la misma, los portavoces de los tres grupos, Daniel Fernández, José María Fuentes-Pila y Miguel Sarro, solicitan que los animales sean reubicados en entornos “más adecuados” y que el espacio que ahora alberga el minizoo se destine a realizar actividades culturales o a un centro de educación medioambiental.

En el documento se argumenta que los animales del minizoo “están en espacios que no cumplen unos mínimos suficientes para garantizar su bienestar, además de no tener una finalidad útil para la sociedad o para los animales allí albergados, no respondiendo a fines de conservación de las especies representadas o a fines edu-



La moción pide que los animales sean reubicados en entornos más adecuados.

cativos y de concienciación de protección de la biodiversidad”. De hecho, en opinión de los representantes de los tres partidos el minizoo de la Península de La Magdalena no cumple con ninguno de los parámetros que se presume que debe de tener un zoológico. “Las especies que alberga no forman parte de ningún proyecto que implique reintroducción en

su medio natural; no forman parte de ningún estudio científico; no proporcionan ninguna educación al visitante; no aumentan la calidad de la oferta turística de la ciudad y tampoco se están recuperando de ningún maltrato ni de ningún decomiso. De hecho, los efectos sobre la educación y sobre la oferta turística son más negativos que positivos”, detalla la moción.

RECONOCIMIENTO | Abandonan el barrio tras 75 años

Solicitan la Medalla de Plata de la ciudad para las Mercedarias del Barrio Pesquero

Para recompensar institucionalmente su labor

Gente

La Asociación Hermandad de Costaleros de la Virgen del Carmen del Barrio Pesquero ha registrado en el Ayuntamiento un escrito solicitando la concesión a las monjas mercedarias del Barrio Pesquero de la Medalla de Plata de la ciudad de Santander.

En la solicitud, registrada el miércoles y firmada por el presidente de la hermandad, Saturnino Zorrilla, se explica que el Barrio Pesquero está “consternado” porque las mercedarias abandonen el lugar, en el que han estado casi 75 años, y en el que han desarrollado una “gran labor, desde dar de comer a los que nada tenían, visitar los enfermos y enseñar a leer y escribir, además de otras muchas acciones de solidaridad por su compromiso con el Barrio y sus gentes”.

De esa “gran labor”, la hermandad destaca el comedor social

que en 1966 instalaron en el sótano del convento, o el Hogar del Niño, donde han dando asistencia y educación a 400 menores.

“Aunque todo ha ido a mejor, han existido carencias y situaciones de injusticia que las Hermanas Mercedarias remediaron dentro de sus posibilidades. Y así, en lo sanitario, lo social y la educación, su presencia en el Barrio ha sido consoladora”, destacan.

Por todo ello, por la “multitud de causas en las que se han identificado con los vecinos desde una sintonía afectiva y cristiana”, y con el fin de “recompensar institucionalmente su labor”, solicitan, de acuerdo al Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Santander, que se conceda a las Hermanas Mercedarias la Medalla de Plata de la ciudad “por la gran labor cristiana, social y educativa realizada en los últimos setenta y cinco años”.

Aprobado definitivamente el Presupuesto municipal de 2020

La previsión es aprobar un modificado para adaptarlo a la crisis provocada por el covid

Gente

La Corporación torrelaveguense aprobó de forma definitiva en el Pleno extraordinario celebrado el jueves el presupuesto municipal para 2020, aunque pensando en llevar a cabo una modificación para adaptarlo a la crisis provocada por el coronavirus y centrarlo en garantizar la cobertura de las necesidades básicas de la población.

En concreto, se prevé aprobar este modificado presupuestario en la sesión plenaria que se celebrará a finales de junio, y se intentará mantener en él las inversiones "en lo posible".

El presupuesto, dotado con 52 millones de euros y que ya se había aprobado de forma inicial en marzo, contó con el apoyo de los grupos del equipo de gobierno (PRC-PSOE), PP y Torrelavega Sí, y con la abstención de ACpT y Ciudadanos. Además de aprobar las cuentas, se rechazaron las dos alegaciones recibidas, ambas cuestionando que no incluyeran una partida nomi-



El alcalde, Javier López Estrada, presidió el pleno que se realizó de forma telemática.

nativa para solucionar el problema de inundaciones que sufre el pueblo de Duález y presentadas por los vecinos y por la Asociación de Amigos y Compañeros de Emaus. Esta última se desestimó al tratarse más bien de una "declaración de voluntades políticas", y la primera debido a que, tal y como explicó el concejal de Hacienda, Pedro Pérez Noriega, el Ayuntamiento ya

lleva un tiempo llevando a cabo actuaciones para paliar las inundaciones de la zona y, además, se está redactando un proyecto técnico para su resolución definitiva. Además, indicó que el proyecto aportará una solución "perfectamente válida" pero "no parece que vaya a suponer una cuantía importante" como para incluir una partida nominativa en el presupuesto.

Con respecto a la alegación de los vecinos, tanto ACpT como Cs consideraron que es "totalmente justa" porque llevan "muchísimos años" sufriendo el mismo problema y criticaron que la participación ciudadana "no existe" en el Ayuntamiento de Torrelavega.

PRESUPUESTO POST-COVID

En cuanto a las cuentas municipales para este año, PP, ACpT y Torrelavega Sí instaron a "darlas la vuelta" y trabajar en un modificado presupuestario para obtener un "presupuesto post-covid" adaptado a la nueva situación, mientras que el equipo de Gobierno avanzó que ya está trabajando en él y que pretende desarrollarlo teniendo en cuenta a todos los partidos de la Corporación y desde la "unidad", que "es lo que necesita la ciudad y el país" para superar el virus.

Por ello, invitó a los grupos a presentar sus propuestas y avanzó que se mantendrán las inversiones "en lo posible" por considerar que son "generadoras de empleo" y una for-

ma de dinamizar" el municipio. Además, a pesar de que haya que revisar las partidas y realizar cambios para aportar soluciones a la crisis y primar la atención de las necesidades básicas de los torrelaveguenses, el presupuesto podría servir "al 60%, 70 u 80%", según el portavoz socialista, José Manuel Cruz Viadero.

Además, Pérez Noriega aseguró que el hecho de no haber aprobado el presupuesto antes "no ha influido" en la gestión de la pandemia en la ciudad, ya que se han tomado todas las medidas urgentes que se hubieran puesto en marcha en otras condiciones. "No hemos dejado de hacer nada" a pesar de trabajar con un presupuesto prorrogado, insistió.

PARTIDAS

Además de las cuentas del Ayuntamiento para 2020, el presupuesto municipal incluye las del Patronato Municipal de Educación y la previsión de gastos e ingresos de Aguas Torrelavega.

Algunas partidas novedosas son las destinadas a implementar la tarjeta ciudadana, las becas de transporte universitario (75.000 euros), becas de guardería para 0-2 años (200.000 euros), ayudas para bajar actividades económicas de entresuelos a bajos comerciales, o 200.000 euros para Turismo.

INFRAESTRUCTURAS | Por 90.000 euros

Sale a licitación la redacción del proyecto de la Tecnoteca y Centro de Ocio

Gente

El Consistorio ha sacado a licitación el proyecto de construcción y dirección facultativa del edificio Tecnoteca y Centro de Ocio, con un presupuesto de licitación de 90.000 euros y un plazo de ejecución de 6 meses.

El edificio, un centro dirigido a jóvenes entre 12 y 30 años que contará con una piscina en la cubierta y cuyo presupuesto rondará 1,4 millones de euros, es una actuación enmarcada dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), sujeta a cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Para el alcalde, Javier López Estrada, se trata de un proyecto "ambicioso, bonito" que dotará a Torrelavega de un edificio "singular, ac-

cesible y eficiente" que vendrá a satisfacer la demanda de instalaciones dirigidas a los jóvenes y que pretende convertirse en un centro de reunión y de ocio de referencia, en el que desarrollar actividades de ocio, culturales y recreativas en diferentes espacios. En concreto, el pliego de condiciones recoge que el edificio se deberá desarrollar en planta baja más tres alturas máximo, y sótano, con comunicación a través de núcleo de escaleras y ascensor; estará situado en una zona con fácil acceso a la población. En él, se proporcionará a los usuarios zonas de ocio, culturales y de acceso a la comunicación y nuevas tecnologías, además de constituir un punto de reunión y encuentro. Además, el espacio sobrante de la parcela no ocupado con el edificio se deberá proyectar con usos relacionados con el objeto del centro o asociados al mismo.

PROGRAMA CORPORACIONES LOCALES 2020 | El máximo posible

Presentados un total de ocho proyectos a la convocatoria

Gente

El Ayuntamiento de Torrelavega participa con ocho proyectos en la convocatoria del programa Corporaciones Locales 2020.

Según la concejala de Recursos Humanos y Régimen Interior, Cecilia Gutiérrez, "con ellos alcanzamos el máximo de proyectos que pueden ser solicitados por una sola entidad según lo establecido en la orden del 4 de mayo".

Gutiérrez espera que el EMCAN y el Gobierno de Cantabria aprueben la propuesta en su "totalidad" puesto que se trata no solo de que el Ayuntamiento pueda abordar actuaciones de interés general sino, lo que es más importante, "contribuya a paliar, aunque sea temporalmente, la difícil situación que viven los desempleados de larga duración en la ciudad y, en general, las personas en situación de desempleo, colectivos, ambos, diana de



Cecilia Gutiérrez es la concejala de Recursos Humanos y Régimen Interior.

esta convocatoria" según señaló la concejala.

En el caso de los proyectos dirigidos a desempleados en general hay previsto repetir el programa de Limpieza y Acondicionamiento de Espacios Públicos y el de la reestructuración de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Gabino Teira, así como introducir dos nuevos programas vinculados al

control de los Bienes de Interés Cultural del municipio y a la recuperación del Patrimonio Documental de la ciudad.

Por su parte, en relación a los parados de larga duración se mantendrán los desarrollados el pasado año, añadiéndose un nuevo proyecto para la creación de una red cooperativa solidaria apoyada en las asociaciones de la ciudad.

ASTILLERO | Por unanimidad de todos los grupos políticos

Aprobado el 'Vale-educa' para el curso escolar 2020-2021

Se podrá canjear en comercios y centros escolares del municipio

Gente

El pleno del Ayuntamiento aprobó el martes por unanimidad la modificación de la ordenanza reguladora de las ayudas al estudio para los alumnos matriculados desde 2º de Educación Infantil, Primaria y Secundaria hasta FP Básica. La principal novedad es el 'Vale-educa Astillero', un bono canjeable en comercios y centros escolares del propio municipio destinado a la adquisición de material curricular y no curricular necesario para el comienzo del curso.

Las ayudas buscan promover el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación y compensar a las familias para hacer frente a los gastos derivados de la vuelta al cole. Además, se fomenta el comercio local a través del convenio que se va a suscribir con aquellos establecimientos comerciales del municipio que ten-



El vale es cajeable por material curricular y no curricular en las entidades adheridas.

gan a la venta el material indicado. La ordenanza, que se publicará en el BOC y pasará 30 días hábiles a exposición pública, prevé también la excepcionalidad del momento económico actual por lo que no solo las familias con rentas inferiores a 18.000 euros al año tendrán acce-

so a la ayuda sino también aquellas familias que durante este año han perdido su empleo o se hayan visto afectadas por un ERE o ERTE y cuyos ingresos en el periodo que se establezca no superen proporcionalmente los máximos marcados en cada ejercicio.



SUANCES

LOS LOCOS Y EL SABLE RENUEVAN SUS BANDERAS AZULES

Un año más, la Bandera Azul volverá a ondear en dos playas de Suances. Concretamente, los arenales de Los Locos y El Sable, en Tagle, han conseguido mantener los estándares de calidad que permiten la obtención de esta distinción.

BEZANA | Para dinamizar el pequeño comercio y la hostelería local

Un árbol por consumición o compra superior a 10 euros

En los establecimiento comerciales y hosteleros del municipio

Gente

Con el objetivo de dinamizar la actividad del pequeño comercio y la hostelería del municipio, el Ayuntamiento pone en marcha, desde este viernes, una nueva campaña promocional para premiar el consumo local.

Por cada ticket de compra o consumición, superior a 10 euros,

perteneciente a cualquiera de los establecimientos comerciales y hosteleros de Bezana, el cliente recibirá un árbol autóctono de regalo. Para ello, deberá presentar el ticket correspondiente en el Edificio Rada, de Bezana, en donde se le hará entrega del árbol (avellano, nogal, laurel o encina). Solamente se podrá presentar un máximo de tres tickets o facturas, por persona.

El edil de Desarrollo Local, Luis del Piñal, explicó el jueves que esta acción de dinamización comercial "pretende estimular y promover el consumo en nuestro comercio local, el cual ofrece una amplia variedad de productos y servicios de primera calidad". Del Piñal, que también es responsable del área de Medio Ambiente, animó a los vecinos a sumarse a

POLANCO | Con un aumento en la cuantía de los premios



La alcaldesa de Polanco, durante la celebración del certamen el pasado año.

Polanco convoca su concurso de pintura al aire libre para el 1 de agosto

Gente

El Ayuntamiento ha convocado la decimonovena edición de su Concurso Nacional de Pintura al Aire Libre, que este año se celebrará el sábado 1 de agosto y que incluye como principal novedad un aumento en la cuantía de los premios tras casi una década siendo los mismos.

El certamen tendrá como lema las calles de Polanco y podrán participar cuantos artistas lo deseen ya que se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas, siempre que tamaño de los lienzos o material elegido para presentar el cuadro tengan unas dimensiones mínimas de 41x33 centímetros y unas máximas de 92x73.

REOCÍN | TENDRÁ LUGAR EN LA CASA DE CULTURA DE VILLAPRESENTE

'CONECTANDO ENTRE MUJERES', TALLER DE EMPODERAMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA

La Concejalía de Servicios Sociales, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, organiza un Taller de Empoderamiento, con el título 'Conectando entre Mujeres', con el fin de llevar a cabo una campaña de sensibilización contra la Violencia de Género. 'Conectando entre Mujeres' se desarrollará en seis sesiones, en la Casa de Cultura de

Villapresente, los días 25 de junio y 2, 9, 16, 23 y 30 de julio, en horario de 11 a 12:30 horas. El aforo y el desarrollo del taller se realizará cumpliendo las normas sanitarias vigentes en dichas fechas.

La inscripción puede realizarse a través del correo electrónico casaculturadepuente-sanmiguel@yahoo.es o de forma presencial en la Casa de Cultura de Puente San Miguel.



Solo se admitirán un máximo de tres tickets o facturas por persona.

esta iniciativa con la que, además, "queremos fomentar la repoblación forestal de especies autóctonas en el municipio". El Ayuntamiento, que

lleva a cabo acciones de replantación y recuperación de áreas degradadas, quiere plantar 10.000 árboles a lo largo de esta legislatura.

“El equipo está preparado, tenemos la permanencia entre ceja y ceja”

Gente

El defensa del Racing Abraham Minero aseguró esta semana que el equipo tiene “buenas sensaciones” y está “preparado para los 11 partidos de LaLiga SmarBank que vienen y la primera oportunidad que tenemos es contra el Club Deportivo Lugo en Los Campos de Sport (sábado 13- 17:00 horas). Estamos a la altura, pienso que vamos a competir bien”.

El jugador verdiblanco considera que “estamos ante una ‘nueva normalidad’, una nueva for-

ma de ver el fútbol. Todo va a ser diferente y el que mejor se adapte va a conseguir el objetivo que tiene marcado. Nosotros tenemos la permanencia entre ceja y ceja y vamos a ir a por ella”.

Minero reveló que el vestuario se encuentra “en buenas condiciones físicas y mentales” y dio la clave para que los tres puntos que habrá en juego este fin de semana se queden en Santander: “vamos a meter mucha intensidad, iremos a por el partido desde el primer minuto porque ante el Club Deportivo Lugo no podemos especular”.



Abraham Minero, durante un entrenamiento.

El Racing, que está a siete puntos de la permanencia a falta de 33, tiene, según Minero, “una ilusión tremenda por conseguir algo tan difícil como bonito. Lo tenemos delante y vamos a apurar todas nuestras opciones”.

SIN LA AFICIÓN

El lateral de la escuadra cántabra, finalmente, reveló que “jugar en El Sardinero siempre es una ventaja aunque es una pena que no podamos tener el apoyo de nuestra afición. Hay que asumirlo y adaptarse a ello, no queda otra”.

INFRAESTRUCTURAS | La actuación ha supuesto una inversión de 300.000 euros

Pielagos estrena una nueva pista de skate en Liencres

Gente

El Ayuntamiento de Pielagos ha finalizado los trabajos de construcción de una nueva pista de skate en Liencres localizada junto a la pista de pádel y el pabellón polideportivo municipal de la localidad.

La alcaldesa del municipio, Verónica Samperio, acompañada por el concejal de Deportes, Luis Sañudo, y el director de la Escuela Municipal de Skate, César Sánchez, comprobó el lunes el resultado de la actuación municipal, que ha supuesto una inversión de más de 30.000 euros.

Los trabajos han consistido en la definición geométrica de los diferentes elementos y áreas; la ejecución de la solera; el suministro y montaje de los módulos de skate; la revegetación del



La nueva instalación tiene un total de cinco elementos para la práctica del skate.

entorno de la placa y la implementación de los elementos necesarios para una correcta iluminación.

La nueva instalación, que dará servicio a los vecinos y veci-

nas de la zona norte del municipio, está formada por un total de cinco elementos: un quarter 1200, un rail simple, un flybox bank, un box simple 400 y un bank 1200.

TENIS | Tendrán lugar durante julio y agosto



Abierto el plazo de inscripción para los cursos de verano de la EDM de tenis

Gente

Ya está abierto el plazo de inscripción para participar en los cursos de verano de tenis de Torrelavega que organiza la Escuela Depor-

tiva Municipal en las pistas de La Lechera.

Los cursos tendrán lugar durante los meses de julio y agosto, los lunes y miércoles en horario de mañana, entre las 10 y las 13 horas.

GENTE

funciona

PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS



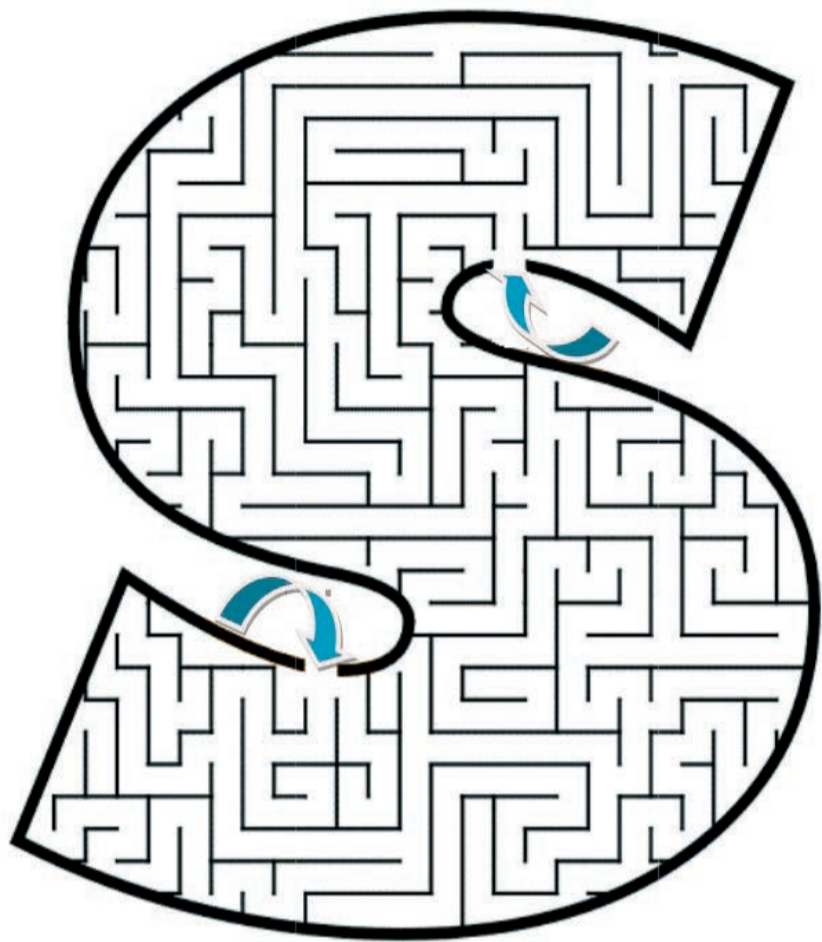
942 31 86 70



distribucion@grupogente.es

- Reparto gratuito y masivo en la región
- Tarifas publicitarias económicas para empresas y particulares
- Desde 2004 en los hogares de los cántabros

Encuentra el **camino**



Sopa de letras **ferretería**

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Q | E | J | R | K | T | Q | W | A | Z | A | N | E | T | N |
| A | L | I | C | A | T | E | G | J | V | C | X | R | X | A |
| Y | V | X | G | T | D | T | H | S | I | Z | E | N | Q | O |
| K | C | K | E | T | Q | A | Y | H | B | D | D | O | W | V |
| E | V | C | E | M | Z | R | L | K | X | I | E | L | X | R |
| U | T | L | B | A | S | R | M | B | R | A | M | U | Y | K |
| C | O | A | R | R | Z | E | I | U | I | P | W | G | D | V |
| Y | R | V | O | T | W | I | H | A | S | L | Y | N | Q | D |
| C | N | O | C | I | W | S | Y | L | X | Z | N | D | P | F |
| N | I | A | A | L | S | F | Z | B | R | T | M | J | Y | B |
| R | L | C | P | L | O | F | J | H | M | C | O | E | N | G |
| V | L | Q | X | O | S | K | N | N | V | E | J | K | T | S |
| L | O | A | C | V | R | K | V | M | F | L | T | D | K | H |
| U | I | J | F | K | D | H | C | M | J | V | E | T | P | C |
| M | F | L | U | Z | A | J | I | L | Z | C | G | R | K | D |

1. TORNILLO 2. BROCA 3. CLAVO 4. LIJA 5. TENAZA 6. ALICATE 7. SIERRA 8. MARTILLO



Encuentra las **6 diferencias**

CoLoReA

COLOREA EL DIBUJO GUIÁNDOTE POR EL CÓDIGO DE COLORES



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8

Anuncios Clasificados

24 HORAS

PARA INSERTAR UN ANUNCIO EN LA SECCIÓN DE ANUNCIOS CLASIFICADOS DE GENTE EN CANTABRIA LLAME AL TELÉFONO

807 505 779*

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.

La recogida de anuncios para la edición de la semana se realizará hasta las 10 h. del miércoles CADA ANUNCIO SE PUBLICARÁ UNA SEMANA

Gente en Cantabria no se hace responsable de la procedencia, ni de la veracidad de los anuncios breves. Gente en Cantabria se reserva el derecho de modificar el día de publicación, el emplazamiento de los anuncios breves, su publicación o no y la redacción de los mismos.

BURGOS 807 505 132* | LEÓN 807 517 310* | LOGROÑO 807 505 794* | PALENCIA 807 505 781* | SANTANDER 807 505 779* | VALLADOLID 807 517 023* | BARCELONA 915 412 078 | MADRID 915 412 078

ANUNCIOS POR PALABRAS ENTRE PARTICULARES

CÓMO PUBLICAR SU ANUNCIO EN GENTE

Para insertar un anuncio en la sección de clasificados del periódico Gente llame al **807 505 779**

Cada anuncio se publicará una semana, la recogida de anuncios para la edición de la semana se realizará hasta las 10 horas del miércoles. Máximo 25 palabras.

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.

1.3 INMOBILIARIA PISOS Y CASAS AQUILER

BENIDORM Alquiler luminoso apartamento en Playa Levante. Urbanización privada con piscina. Totalmente equipado. Vistas al mar. Muy cerca del centro y de la playa. Teléfono 636542310

GALICIA A 12 km de Finisterre. Alquiler apartamento y casa en 1ª LÍNEA DE PLAYA, 2 hab, salón-cocina y baño. Vistas al mar y monte. Totalmente equipado. Garaje. A 30 metros caminando a la playa. Semanas, quincenas o meses. Muy buen precio. Tel: 652 67 37 64 / 652 67 37 63

PEÑISCOLA Se alquila bungalow y chalet, amueblados. Al lado de la playa, complejo deportivo con piscina y tenis. Para meses de verano. Tel. 964473796 / 645413145

8.1 MÚSICA OFERTA

GRUPO DE SEVILLANAS REBUJITO. Maestro de sevillanas necesita bailaoras y bailaores. Para aprender y actuar. Clases gratis. Tel. 659502178

OCASIÓN Se vende amplificador marca Stagg 20 cm2. Precio 200 euros. Económico. Tel. 659502178

9.1 VARIOS OFERTA

ABRE AHORA EL TRASTERO Compro: medallas, espadas, uniformes, banderas y objetos militares. Postales, pegatinas, calendarios, periódicos, libro antiguo, álbumes cromos y papeles antiguos. Chapas publicitarias y todo tipo antigüedades. Al mejor precio. Interesados llamar al Tel. 620 123 205

Contacta

806 51 42 75

¡Llama ahora!

Gente como tú
Habla y queda

Marta

Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

PROFESIONAL

Tu anuncio en el medio de **más impacto** publicitario de la ciudad

GENTE TE AYUDA EN TU NEGOCIO

TRANSPORTES Y MUDANZAS REVILLA

GUARDAMUEBLES

ESPECIALIDAD EN MONTAJE DE MUEBLES

- Mudanzas locales y nacionales
- Servicio de guardamuebles
- Desmontaje y montaje de muebles
- Servicio a mueblería
- Le adaptamos sus muebles a la nueva medida: corte de viga, columna, altura, etc.
- Le reducimos el mueble: por ejemplo de 4 puertas a 3 puertas y de fondo.

942 25 82 07 - 627 44 28 80

Bº La Sierra, 3 - 39600 REVILLA CAMARGO - jcrevilla@telefonica.net

Tarot de Analía

Vidente y Astróloga

806 416 495

Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

¿Alquilas, vendes, intercambias?

ANÚNCIATE EN GENTE

942 31 86 70

pisos, casas, parcelas, garajes, naves, locales...?

Gabriel

806 506 891

100% Seguro

"Gracias a mis dones he ayudado a miles de personas"

Precio máximo: Red Fija: 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de Correos 18070 - Madrid 28080

¿Ofreces trabajo? ¿Lo buscas? Anúnciate en Gente 807 505 779*

GENTE FUNCIONA

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.



Miguel Ángel Revilla y Marina Lombó hicieron entrega de una placa al director de Cabárceno, Miguel Otí, con motivo de su jubilación, tras 15 años al frente del parque

Lombó hicieron entrega de una placa al director de Cabárceno, Miguel Otí, con motivo de su jubilación, tras 15 años al frente del parque

Gente

El 10 de junio de 1990 abrió sus puertas el Parque de la Naturaleza de Cabárceno. Hoy, 30 años después, este recinto se ha convertido en "el activo más importante" de Cantabria y en una "referencia en España y en Europa", según afirmó el presidente regional, Miguel Ángel Revilla, en el acto conmemorativo del aniversario.

Sin embargo, Revilla considera que el parque tiene aún margen de crecimiento por delante para llegar a ser "un mayor revulsivo" para la comunidad autónoma. Para ello, el Gobierno trabaja ya en el reto de ampliar sus instalaciones hacia Peña Cabarga, al objeto de unir un corredor que aúna patrimonio, cultura, historia y naturaleza.

"La historia de Cabárceno está todavía a medio camino. Esto tiene que ser mucho más, no lo hemos conseguido vender demasiado todavía. Es mucho más de lo que parece y esta idea de prolongar hacia el norte e integrar la Peña de Cabarga puede convertir esto en un mayor revulsivo", aseguró el presidente.

En su intervención, Revilla reconoció la "idea absolutamente genial" del promotor del proyecto hace ahora tres décadas, el expresidente Juan Hormaechea, ausente en el acto por encontrarse en el extranjero, y la contribución a su mejora de los diferentes ejecutivos autonómicos, representados en la conmemoración. En este punto, hizo una mención especial para el exconsejero de Turismo Francisco Javier López Marcano, cuya huella consideró "trascendental".

En su opinión, todos aportaron su

El Parque de la Naturaleza de Cabárceno celebra su XXX aniversario

esfuerzo y compromiso para que hoy Cantabria tenga un "lugar único" que despierta el asombro del visitante por la singularidad del paisaje kárstico en el que está enclavado y su gran variedad de animales en semilibertad, en total más de 120 especies de los cinco continentes y la mayor reserva de osos y de elefantes fuera de África.

Pese a ello, el presidente considera que "falta algo" para completar el círculo, una pareja de osos panda, petición expresa que trasladó a la consejera de Turismo, Marina Lombó. "Eso va a ser la bomba si los conseguimos. Es complicado porque hay pocos y mucha gente que los quiere, pero probablemente no estarían en ningún lugar como aquí", aseguró.

También se acordó de los cientos de

trabajadores que han pasado por Cabárceno a lo largo de su historia, en la actualidad 170, de quienes destacó su "abnegación", su pasión por los animales y su implicación para que todo esté "en perfecto estado de revista". Por último, puso en valor la vocación de servicio del director del parque, Miguel Otí, que se jubila después de haber estado 15 años al frente del parque.

Otí, visiblemente emocionado, agradeció las muestras de cariño recibidas y consideró un privilegio acabar su etapa laboral en el lugar que ha marcado toda su carrera y al que le unen vínculos familiares: "Cabárceno ha sido mi vida", aseguró. La ceremonia institucional ha contado con la presencia de un amplio abanico de autoridades locales y autonómicas, diputados del Par-

lamento Regional, así como los expresidentes de Cantabria Ignacio Diego y José Joaquín Martínez Sieso y el exconsejero de Turismo Francisco Javier López Marcano.

En el transcurso del acto institucional se proyectó un vídeo resumen de los 30 años de historia del parque, tiempo en el que se ha convertido en la instalación turística más visitada de Cantabria, con más de 600.000 visitantes al año, y en un referente mundial en la conservación de especies en peligro de extinción y en el desarrollo de programas de investigación y educativos.

BAUTIZOS

Al margen de la ceremonia institucional, la Sociedad de Promoción Turística (CANTUR) organizó para la ocasión un programa de

actividades relacionadas con el medioambiente y la naturaleza y la presentación de novedades. Entre las actividades más simbólicas, destacó el bautizo de cuatro cebras nacidas durante el confinamiento y de los dos ejemplares de camello que nacieron el 14 de marzo, el primer día del estado de alarma. En total, han sido más de 20 los animales que han nacido en el recinto durante el tiempo que ha permanecido cerrado.

De madrinas y padrinos de las cebras ejercieron el actor Antonio Resines; la jugadora internacional de baloncesto Laura Nicholls; el chef tres estrellas Michelin Jesús Sánchez, y la gerente del Servicio Cántabro de Salud, Celia Gómez, en representación de los sanitarios que han estado en primera línea en la lucha contra la pandemia.

Por su parte, la hija de Félix Rodríguez de la Fuente, Odile Rodríguez, amadrinó a través de un vídeo a Félix y Felisa, los dos camellos nacidos el 14 de marzo (el mismo día del nacimiento y muerte del naturalista y divulgador) y bautizados así en homenaje a este.

Por otro lado, la jornada incluyó la plantación de árboles autóctonos (encinas, alcornos, robles, avellanos, acebos, tejos y castaños, entre otras especies) por parte de un grupo de voluntarios, la presentación de la nueva modalidad de visita guiada en bicicleta eléctrica y la firma de un protocolo de colaboración con la Fundación Naturaleza y Hombre y la Fundación Oso Pardo para establecer programas conjuntos que favorezcan y promuevan actividades de educación y concienciación ambiental.